

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 05 de junio de 2025 / 1 de 2

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo
Acta N° 03
Sesión extraordinaria

FECHA: 05 de junio de 2025

HORA: 4:00 p.m.

LUGAR: <https://meet.google.com/roj-ydyb-ekb?authuser=0>

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Teusaquillo	Samanta Leandra Velásquez Lichilin
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Teusaquillo	Manuel Salvador Sánchez Albarracín
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Teusaquillo	Laura Natalia Vera Ramírez
Representante de Música	CLACP Teusaquillo	Liliam Yaneth Santamaria Chavarro
Representante Danza	CLACP Teusaquillo	Ana Paola Peraza
Representante Arte Dramático	CLACP Teusaquillo	Víctor Hugo Rueda Polito
Representante Literatura	CLACP Teusaquillo	Poliana Carolina Otolora Cruz
Representante Literatura	CLACP Teusaquillo	Stiv Vélez Rodríguez
Representante Mujeres	CLACP Teusaquillo	Olivetty María Rebeca Rivadeneira Pinto
Representante Mujeres	CLACP Teusaquillo	Marlene María Carrasco Gordo
Representante Mujeres	CLACP Teusaquillo	Blanca Rocío Roa Tiria
Representante Discapacidad	CLACP Teusaquillo	Armando Arcesio Fonseca Correa
Representante Discapacidad	CLACP Teusaquillo	Angela Sofia Saldarriaga Roa
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Teusaquillo	Alfonso Gutiérrez Escobar
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Teusaquillo	Mauricio Chunza Plazas
Representante Infraestructura Cultural	CLACP Teusaquillo	María Angela Orozco Holguín
Representante Gestores Culturales	CLACP Teusaquillo	Omar Alberto Navarro Díaz

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 05 de junio de 2025 / 2 de 2

Representante Emprendimiento Cultural	CLACP Teusaquillo	María Del Pilar Sosa Santos
Representante Asuntos Locales	CLACP Teusaquillo	Luz Angela García Ramos
Representante Cultura Festiva	CLACP Teusaquillo	Edi Giovanni Gamboa Fajardo
Representante Circo	CLACP Teusaquillo	Nadia Camila Vanegas Valencia
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Administración	Mathew Maussa
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Administración	Lili Johana Reyes B

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Hip Hop	CLACP Teusaquillo	Ricardo Steven Acosta Suárez
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Administración	Rotativo

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Bladimir Montañez - Intérprete de lengua de señas
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Samir Jafet - Intérprete de lengua de señas
Edilesa Teusaquillo	Olga Jeanette Montañez
Edil Teusaquillo	Pedro Moreno
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Sara Ariza - apoyo gestión territorial

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 05 de junio de 2025 / 3 de 2

No de Consejeros Activos ____ **25** ____
No de Consejeros Asistentes ____ **23** ____
No de Consejeros Ausentes ____ **02** ____
No de Consejeros Ausentes con justificación ____ **00** ____
No de Invitados a la sesión ____ **04** ____

Porcentaje % de Asistencia ____ **92 %** ____

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
3. Aprobación del orden del día
4. Realización Agenda Participación Anual - APA - (40 minutos)
5. Propuesta Encuentros Sectoriales (30 minutos)
6. Balance de Barrios Vivos, proyección 2025 (30 minutos)
7. Solicitud de espacio de participación con el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio - CLACP- por parte del edil Pedro Moreno Rivera, con el propósito de abordar una situación social que se viene presentando en el entorno de Parkway (15 minutos)
8. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Lili Johana Reyes, gestora local de cultura y secretaria técnica del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo (CLACP), dio un saludo general de bienvenida y declaró abierta la sesión ordinaria. A continuación, procede a realizar el llamado a lista para verificar el quórum.

La sesión dio inicio con la presencia de 15 consejerías activas, lo que representaba un 60% de asistencia. Durante el desarrollo de la sesión, se alcanzó una participación de 23 consejerías activas, equivalente al 92% del total, lo que permitió contar con quórum deliberatorio y decisorio.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

El acta será revisada por el consejo en pleno.

3. Aprobación del orden del día.

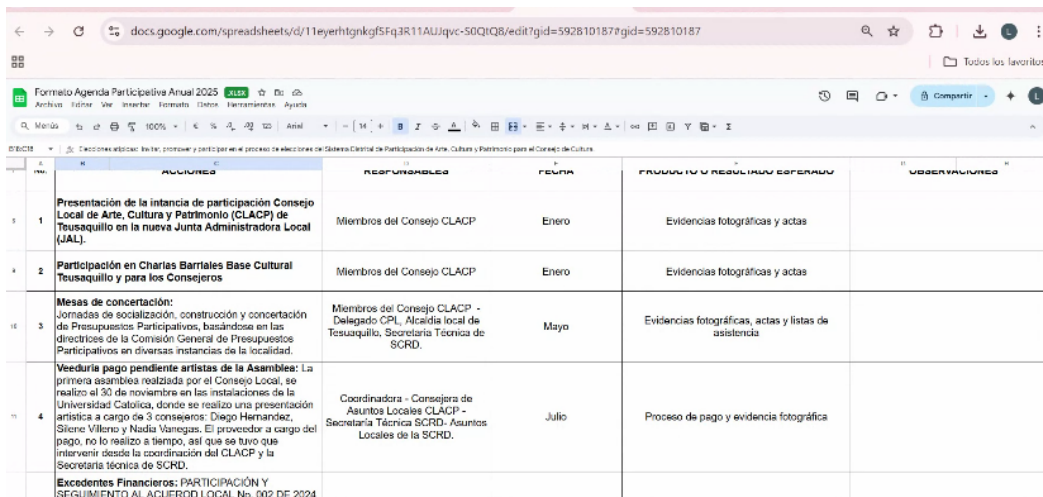
Tras la lectura del orden del día, este fue aprobado por las consejerías presentes en la sesión.

4. Realización Agenda Participación Anual - APA -

Se plantea la necesidad de construir colectivamente una Agenda de Participación Anual que incluya las

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 05 de junio de 2025 / 4 de 2 actividades del CLACPT, conforme al marco normativo vigente y con un presupuesto asignado. Se propone retomar experiencias del año anterior para planificar acciones que fortalezcan las relaciones con la base cultural (agentes, colectivos, organizaciones) y coordinar encuentros sectoriales. También se busca establecer vínculos con la administración local, aunque este año no se podrá realizar el Consejo Local de Política Social (CLOPS) para cultura. Se prevé realizar una asamblea anual en noviembre, y se abordarán dos temas clave: presupuestos participativos y gestión de excedentes financieros para proyectos culturales. Por lo cual se invitó a los miembros del Consejo a opinar y proponer sobre nuevas actividades para la APA.



	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA	EVIDENCIAS Y REGISTROS ESPECIALES	OBSERVACIONES
1	Presentación de la instancia de participación Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) de Teusaquillo en la nueva Junta Administradora Local (JAL).	Miembros del Consejo CLACP	Enero	Evidencias fotográficas y actas	
2	Participación en Charlas Barriales Base Cultural Teusaquillo y para los Consejeros	Miembros del Consejo CLACP	Enero	Evidencias fotográficas y actas	
3	Mesas de concertación: Jornadas de socialización, construcción y concertación de Presupuestos Participativos, basándose en las directrices de la Comisión General de Presupuestos Participativos en diversas instancias de la localidad.	Miembros del Consejo CLACP - Delegado CPL, Alcaldía local de Teusaquillo, Secretaría Técnica de SCRD.	Mayo	Evidencias fotográficas, actas y listas de asistencia	
4	Veeduría pago pendiente artistas de la Asamblea: La primera asamblea realizada por el Consejo Local, se realizó el 30 de noviembre en las instalaciones de la Universidad Católica, donde se realizó una presentación artística a cargo de 3 consejeros: Diego Hernández, Stone Villero y Nadia Navegas. El proveedor a cargo del pago, no lo realizó a tiempo, así que se tuvo que intervenir desde la coordinación del CLACP y la Secretaría técnica de SCRD.	Coordinadora - Consejera de Asuntos Locales CLACP - Secretaría Técnica SCRD - Asuntos Locales de la SCRD.	Julio	Proceso de pago y evidencia fotográfica	
	Excedentes Financieros: PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO AL ACUERDO LOCAL No. 002 DE 2024				

Revisión de las propuestas del año anterior.

Durante el año pasado, el CLACP participó en diversas actividades, entre ellas: presentación ante la Junta Administradora Local, charlas barriales, mesas de concertación para los presupuestos participativos, seguimiento a los pagos pendientes y a los excedentes financieros, así como fortalecimiento de la mesa de presupuestos participativos y del programa Barrios Vivos. También se realizó el Encuentro de Saberes y se aplazaron las elecciones atípicas para este año. Se señaló que algunos consejeros participaron en actividades como ciudadanos, y se propone discutir si en adelante se debe hacer como representantes del Consejo. Además de la asamblea de cultura.

Adicionalmente se recordó la importancia de que las comisiones propongan acciones concretas para el APA, tarea que aún está pendiente a pesar de que dichas comisiones ya fueron definidas. Se señaló que, como equipos de trabajo, pueden aportar significativamente, aunque esto no quedó claramente reflejado en el documento actual. También se destacó que las comisiones deben reactivarse, ya que no estaban funcionando, y se hizo un llamado a que quienes aún no pertenecen a ninguna se integren para fortalecer su operatividad. Finalmente, se informó que ya se incorporaron algunas observaciones y se solicitó la opinión de los consejeros sobre los puntos abordados.

Se propuso incluir en el APA las memorias de la actividad realizada en diciembre, con el fin de que las comisiones correspondientes las revisen. La información será entregada en la próxima sesión presencial, junto con el acta y materiales pendientes, como parte del proceso de cierre y entrega de responsabilidades. También se planteó distribuir estas memorias y presentarlas a la Secretaría.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 05 de junio de 2025 / 5 de 2

Temas propuestos para el APA 2025:

- Encuentros sectoriales
- Seguimiento a presupuestos participativos en cultura y acompañamiento con uno de los proyectos
- Acompañamiento a excedentes financieros 2025
- Asamblea local de cultura 2025
- Elecciones atípicas

Para definir los temas, se solicitó una breve explicación de los puntos a incluir en el APA, para lo cual Mauricio dio lectura al documento que se compartió con antelación al pleno del Consejo, iniciando con:

Encuentros sectoriales. Para el cual se aclaró que omitiendo la palabra pre- CLOPS, se resalta que los encuentros previstos servirán como insumo para construir un diagnóstico sobre la inversión y la ejecución. Estos espacios deben ser breves, eficientes y manejables, sin necesidad de grandes convocatorias ni escenarios multitudinarios, pudiendo incluso realizarse a nivel barrial. Se resaltó la posibilidad de articularse con otros ejercicios y se planteó la necesidad de diseñar instrumentos adecuados para recoger la información requerida del sector. (proyección para la Asamblea de cultura en el mes de noviembre, en pro de realizar un balance prospectivo) en donde la idea es convocar: nivel central, local, agentes culturales, beneficiarios, entre otros.

Elecciones atípicas. Se señaló que las elecciones atípicas, aunque de naturaleza técnica, representan una oportunidad para dinamizar el rol activo de los consejeros, fortaleciendo su vínculo tanto con la comunidad como con la administración. Este proceso permitirá incorporar nuevos participantes y reforzar el trabajo del Consejo Local de Cultura como espacio de intercambio y construcción colectiva.

El seguimiento a la inversión local. Ya sea de recursos centrales o locales, es una función clave del Consejo. Esto implica verificar en qué y cómo se invierte, si los recursos llegan a los sectores adecuados y si responden a sus necesidades. Se identificaron dos líneas de acción prioritarias: **el acompañamiento a los proyectos de Presupuestos Participativos en cultura**, con alrededor de diez iniciativas en ejecución este año, y **el seguimiento a la inversión de los excedentes financieros aprobados**, que incluyen programas como Barrios Vivos, la Bienal de Arte Urbano, literatura y otros. Estas acciones conforman el plan de trabajo con los cinco puntos propuesto, en donde las comisiones deberán participar activamente.

En otros temas se informó que, desde el Consejo de Asuntos Locales, se está organizando una agenda de visitas a todas las localidades para dialogar con los presidentes y se contempla invitar también a los alcaldes locales. Por ello, se propuso una reunión la próxima semana con la comisión de movilización para coordinar esta iniciativa.

Se planteó la importancia de que el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) visibilice y difunda convocatorias distritales de fomento cultural, muchas de las cuales, aunque dirigidas a localidades específicas, también involucran a Teusaquillo por su ubicación dentro del centro ampliado. Se destacó el valor de estas iniciativas, tanto por su proyección como por los estímulos que ofrecen, y se sugirió que el Consejo debe asumir un papel activo en su difusión y articulación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 05 de junio de 2025 / 6 de 2

También se cuestionó cómo debe organizarse la participación de los distintos sectores del Consejo frente a temas como el manejo de áreas patrimoniales especiales, tema sobre el cual se recibió recientemente una capacitación. Se mencionó como ejemplo la iniciativa “Teusaquillo 24 horas”, impulsada desde la Alcaldía Local, pero que requiere articulación sectorial por su impacto en diferentes ámbitos.

En respuesta, se valoró la reflexión y se resaltó que este año será clave para fortalecer el trabajo conjunto del Consejo como agente cultural activo. Se recordó que el CLACP presentó una propuesta de festival en el marco de los Presupuestos Participativos, lo que representa una oportunidad para demostrar su capacidad organizativa y su compromiso con la diversidad local.

Finalmente, se señaló la importancia de posicionar al Consejo frente a eventos de gran impacto en la localidad, así como frente a procesos como el del proyecto Metro, que afecta directamente zonas patrimoniales. Se insistió en que estos temas deben ser abordados desde las comisiones y encuentros sectoriales del Consejo.

Frente al recientemente aprobado proyecto de inversión con excedentes financieros provenientes de la Secretaría de Cultura y la Alcaldía Local, destinado a Teusaquillo. Esta inversión se ejecutará a través de cinco proyectos, entre ellos: **Barrios Vivos**, en sus versiones de laboratorio de oportunidades y de transformaciones culturales; una gran feria literaria en la **Biblioteca Virgilio Barco**; y la **Bienal de Arte Urbano**, que también tendrá sede en la localidad.

Se enfatizó que el Consejo Local de Cultura debe hacer seguimiento a estas inversiones, aportando sugerencias respetuosas y representando los intereses de los distintos sectores, grupos poblacionales y territorios menos visibilizados. Además, se destacó que este rol de acompañamiento no excluye la participación activa de los consejeros como organizaciones y agentes culturales, reafirmando así el compromiso con una democracia participativa desde el ámbito cultural.

Se plantearon tres preguntas y propuestas clave para incluir en el APA:

1. **A la Secretaría de Cultura:** Se consultó si aún sigue en pie la iniciativa de intercambio de saberes entre consejos locales, anunciada en el encuentro distrital del año anterior, o si dicha propuesta ha sido descartada o está en revisión.
2. **A la Alcaldía Local:** Se recordó que aún no se ha hecho entrega de la dotación al Consejo, a pesar de haberse solicitado un aplazamiento. Se propuso incluir este tema en el APA para hacerle seguimiento y exigir una fecha concreta de cumplimiento.
3. **Capacitaciones para consejeros:** Se sugirió incorporar al APA la necesidad de actualizar a los consejeros en diversas temáticas, con el fin de mantenerse al día frente a los cambios y avances en el sector cultural.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 05 de junio de 2025 / 7 de 2

En respuesta, se propuso incluir estos temas dentro del temario del APA, por su relevancia en los procesos de organización y fortalecimiento del Consejo Local de Cultura.

La edil Olga Montaña informó que es la ponente del proyecto “**Teusaquillo Contribuyendo a Comunidades Creativas**”, e indicó que las líneas de intervención incluidas en esta iniciativa y los montos asignados para cada componente son:

- Bibliotecas: \$247.899.000
- Barrios Vivos: \$429.000.000
- Bienal de Arte Urbano: \$250.000.000
- Distritos Creativos: \$132.000.000
- Bogotá 24 Horas: \$126.000.000

El total de la inversión asciende a **\$1.184.899.000**. La edil agradeció la invitación y señaló la importancia de que quienes participan en la sesión tengan claridad sobre los temas y recursos asignados en el proyecto.

Ante la solicitud de aclaración sobre la iniciativa **Bogotá 24 Horas**, se explicó que esta busca promover actividades culturales en horarios no convencionales, como recorridos temáticos, experiencias patrimoniales y museales, y la apertura de espacios culturales para la visita nocturna. Se enfatizó que no se trata de fomentar actividades de rumba o ruido, sino de fortalecer una oferta cultural diversa y segura en la noche, con garantías como transporte y presencia institucional. Finalmente, se indicó que los detalles adicionales se ampliarán conforme avance la implementación del proyecto.

Se enfatiza en que el desarrollo y los buenos resultados de estas actividades dependerá del compromiso y las estrategias que utilicen las comisiones, para lo cual se dio lectura a la conformación de estas:

- **Comisión de Política y Gestión Cultural**

Ana Peraza
Poliana Otalora
Luz Angela García

- **Comisión de Formación**

Nadia Camila Vanegas
María Orosco
Lilian Santa María
Giovanni Gamboa

- **Comisión de Comunicaciones, Divulgación e Integración**

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 05 de junio de 2025 / 8 de 2

Víctor Rueda
Salvador Sánchez
Rebeca Rivadeneira
Samanta Velásquez
Natalia Vera
Giovanni Gamboa
Sofía Saldarriaga

- **Comisión de Movilización y Participación Ciudadana**

Luz Ángela García
Mauricio Chunza
Poliana Otálora
Salvador Sánchez
Armando Fonseca

- **Comisión de Patrimonio y Bienes de Interés Cultural Material e Inmaterial**

Alfonso Gutiérrez
Mauricio Chunza
Ricardo Steven Acosta
Rebeca Rivadeneira
Rocío Tiria

- **Comisión de Emprendimiento Cultural**

Pilar Sosa
Natalia Vera
Marlén Carrasco
Ricardo Steven Acosta
Omar Alberto Navarro

Comisión Accidental:

- **Comisión de Convivencia**

Se activa únicamente en caso de presentarse inconvenientes.

Para aclarar la forma en que funcionan las comisiones, se indicó que cada comisión organiza sus propias reuniones de trabajo a partir de la conformación actual. Para ello, se sugiere crear un chat por comisión, coordinar encuentros y revisar conjuntamente el reglamento, donde están definidas las funciones específicas de cada una. En esos espacios, los integrantes podrán resolver dudas, asignar tareas y planificar actividades de acuerdo con los lineamientos establecidos para cada comisión. Esta dinámica busca fortalecer el trabajo autónomo y colaborativo por sectores dentro del consejo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 05 de junio de 2025 / 9 de 2

También se aclara que el reglamento interno fue aprobado por el consejo en pleno y que fue enviado por correo electrónico desde el correo: teusaquillo@scrd.gov.co. En todo caso se puede consultar en la página de la Secretaría: <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/sistema-distrital-arte/estructura/clacp/teusaquillo>

5. Propuesta Encuentros Sectoriales

Como **compromiso**, se recuerda a los/as consejeros/as que, en un plazo de ocho días, deberán presentar una propuesta concreta pero sencilla sobre la manera en que planean desarrollar los encuentros con el sector que representan. Esta propuesta debe incluir elementos como la metodología, posibles aliados, formas de convocatoria, temáticas a tratar y objetivos del encuentro. El propósito es fortalecer el vínculo entre el Consejo y los sectores culturales, garantizar una participación activa y recoger insumos valiosos para el diagnóstico, la planeación y la gestión cultural en la localidad. (*se adjunta documento*)

6. Balance de Barrios Vivos, proyección 2025

Mauricio Chunza presentó como tercer punto un balance prospectivo sobre la iniciativa *Barrios Vivos*, una propuesta que había planteado en sesiones anteriores debido al impacto y la relevancia que ha tenido este ejercicio en la localidad. Destacó que muchos de los consejeros han participado activamente en los dos laboratorios desarrollados hasta el momento.

El balance se construyó a partir de fuentes confiables, incluyendo el informe diagnóstico elaborado por la Secretaría de Cultura, el cual sustenta el proyecto financiado con excedentes financieros aprobado recientemente. Además, el documento incorpora insumos recogidos a través de entrevistas, comentarios y una interacción constante con participantes directos e indirectos, utilizando diversos medios. Se recordó que el ejercicio de prospectiva tiene como objetivo fundamental orientar procesos de planeación a futuro.

PROSPECTIVA DEL PROYECTO BARRIOS VIVOS 2024- 2025

DOCUMENTO DE TRABAJO: MAURICIO CHUNZA PLAZAS

COORDINADOR CLACP13

JUNIO 2025

El presente documento es el resultado de análisis de fuentes verificadas sobre el desarrollo de la estrategia Barrios Vivos en la localidad de Teusaquillo 2024. Laboratorios: La Esmeralda, Campesin Galerías y Teusaquillo 8to Cultural. La prospectiva es la proyección basada en resultados. Las fuentes consultadas para este documento son el informe diagnóstico sobre la implementación de la estrategia presentada por la SCRD como DTS al proyecto excedentes financieros 2025, así como entrevistas realizadas a funcionarios y participantes, beneficiarios directos de las actividades adelantadas, organizaciones, agentes y trabajadores del sector cultural local.

PROSPECTIVA: CONSIDERACIONES PARTICULARES

Potencial de Escalabilidad Pedagógica: La variedad y número de talleres pedagógicos disruptivos (talleres, lunada, capacitaciones específicas) y los productos audiovisuales y auditivos creados (documental, podcast, microcápsulas)... demuestran una fuerte capacidad para generar y difundir conocimiento y cultura ambiental. A futuro, estas materias y metodologías podrían ser realizadas o adaptadas en otros barrios o localidades.

Uso de la Memoria y el Patrimonio: El enfoque en la historia ambiental y los luchas del territorio, plasmado en el documental y el podcast..., es un activo valioso para fortalecer el sentido de

Temas relevantes:

Prospectiva: Consideraciones Particulares:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 05 de junio de 2025 / 10 de 2

Potencial de Escalabilidad Pedagógica, Uso de la Memoria y el Patrimonio, Sostenibilidad a través de Plataformas, Participación Centrada en la Acción, Impacto Tangible en el Espacio Público, Integración, Arte-Acción Ambiental, Tejido Social Intergeneracional, Comunicación Barrial Autónoma, Síntesis Creativa del Enfoque Biocultural, Activación de Espacios Institucionales, Enfoque Temático Amplio y Relevante.

Consideraciones Generales:

Sostenibilidad de Resultados, Medición del Impacto a Largo Plazo, Réplica y Escalamiento, Fortalecimiento de la Participación.

Debilidades Administrativas:

Falta de claridad en Reglas y Presupuestos, Manejo de Presupuestos, Gestión Institucional.

Debilidades de Relación (Organizaciones y Participantes):

Dificultad en la Concertación, Divergencias y Desencuentros, Apatía y Falta de Resistencia/Disciplina, Necesidad de Respeto a Roles y Saberes, Escucha Atenta.

El Papel De La Secretaría De Cultura Para Cumplir Con Los Objetivos Y La Misionalidad:

Liderazgo Estratégico y Visión a Largo Plazo, Garantizar Claridad Administrativa y Presupuestal, Facilitar la Gestión de Recursos hacia los Agentes Culturales, Ser un Apoyo Genuino y Atento, Promover Metodologías de Diálogo Constructivo, Garantizar la Difusión y Convocatoria, Aprender y Adaptarse, Construir Confianza, Articular la Base Cultural Local.

Para cerrar el consejero Mauricio Chunza manifiesta en su documento que, en resumen, la Secretaría de Cultura debe ser un facilitador transparente, eficiente en la gestión de recursos, promotor del diálogo y garante de la sostenibilidad y el aprendizaje continuo. Su misión se concreta al fortalecer la cultura desde los barrios, reconociendo y apoyando su vitalidad y luchas. (***se adjunta documento***)

7. Solicitud de espacio de participación con el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio - CLACP- por parte del edil Pedro Moreno Rivera.

Con el propósito de abordar una situación social que se viene presentando en el entorno de Parkway el edil Pedro Moreno solicitó un espacio en la agenda para socializar algunas problemáticas que se presentan, y quiso proponer algunas soluciones ante la misma.

La propuesta concreta está dirigida a los integrantes del consejo y de esta instancia de participación: el colectivo ciudadano *Somos Movimiento* propone que en la localidad de Teusaquillo se incluya al menos uno de los 38 parques o equipamientos culturales, recreativos y deportivos contemplados en el Plan Distrital de Desarrollo.

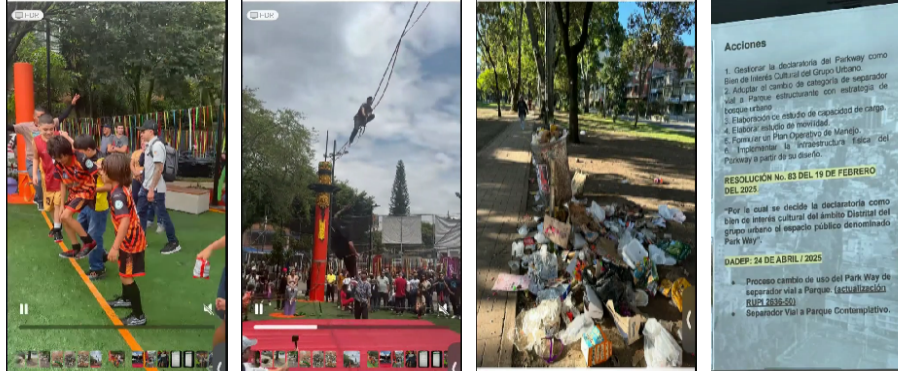
Se hizo la invitación a que se articulen esfuerzos en torno a esta meta, específicamente la número 238 del plan, que establece la estructuración y construcción de estos espacios durante la actual administración. La meta incluye, además, un escenario deportivo exclusivo para nuevas tendencias deportivas y zonas especiales para mascotas.

Esta propuesta responde a problemáticas identificadas en sectores como el Parkway, donde no existe infraestructura adecuada para disciplinas como el *slackline*, el circo o la danza aérea. Actualmente, muchos

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 05 de junio de 2025 / 11 de 2 deportistas se ven forzados a practicar en espacios inadecuados como semáforos o árboles del espacio público.

Se proyecta un ejemplo de cómo esta situación se ha abordado en Medellín...



Desde el colectivo *Somos Movimiento* se plantean tres propuestas concretas para la localidad de Teusaquillo:

1. Equipamiento cultural y deportivo en Teusaquillo

Se propone que la localidad sea incluida en la meta 238 del Plan Distrital de Desarrollo, que contempla la construcción de 38 equipamientos culturales, recreativos y deportivos. Actualmente, en sectores como el Parkway, no existe infraestructura adecuada para prácticas como *slackline*, danza aérea o artes circenses, lo que obliga a los deportistas a usar espacios inapropiados como árboles o semáforos. Se sugiere considerar espacios como el lote abandonado en la avenida Caracas con calle 40, actualmente foco de deterioro urbano. Un referente es Medellín, donde en 2023 se inauguró un *Slack Park* como espacio destinado a estas expresiones urbanas.

2. Festival Vida de Barrio.

Se está organizando un festival llamado *Vida de Barrio Fest*, previsto para septiembre u octubre de este año, en espacios como el colegio Americano o Champagnat. El objetivo es fortalecer el tejido social, la identidad barrial y el sentido de comunidad en los barrios que hacen parte del PEM. Se invita a colectivos culturales a sumarse con su arte, propuestas y reflexiones para fomentar el diálogo ciudadano, reducir conflictos y reconectar a los vecinos.

3. Proyecto Guardabosques del Parque.

Se propone articular esfuerzos con el proyecto de presupuestos participativos "Guardabosques del Parque", enfocado en la gestión de residuos. Se busca la colaboración de artistas o gestores culturales para transformar los residuos recogidos —como botellas, colillas o llantas— en intervenciones artísticas que sensibilicen sobre el cuidado del espacio público y el impacto ambiental.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 05 de junio de 2025 / 12 de 2

Estas iniciativas surgen en respuesta a situaciones preocupantes en el Parkway, como la falta de regulación de eventos masivos que han generado afectaciones ambientales, patrimoniales y sociales. Se destaca la necesidad de respetar el carácter contemplativo del parque, hoy en proceso de transformación hacia un bosque urbano, y de lograr acuerdos sobre el uso responsable del espacio.

Recientemente, un evento organizado por una discoteca generó alarma entre los vecinos por su impacto negativo. A esto se suman problemas estructurales como el microtráfico, el consumo desbordado de sustancias, la violencia, el deterioro ambiental y casos graves en establecimientos comerciales, lo que refleja una crisis social profunda que debe ser abordada desde la cultura y la participación ciudadana.

Finalmente, se hace un llamado a crear espacios de diálogo y acción colectiva, reconociendo a la cultura como una herramienta poderosa para resolver conflictos, fortalecer vínculos comunitarios y transformar positivamente el entorno.

La consejera Natalia Vera planteó las siguientes preguntas:

¿Cuál es el papel del Consejo de Deporte, Recreación, Actividad Física y Escenarios Deportivos (DRAFE) en este proceso?

¿Por qué no se le ha tenido en cuenta, siendo el órgano asesor en temas deportivos de la localidad?

¿Solo pueden participar organizaciones del sector del Parkway en el proyecto propuesto? ¿Cómo se vinculan otras organizaciones interesadas, quiénes convocan y cuál es el proceso claro para participar?

Respuesta del Edil Pedro Moreno.

El componente deportivo está presente y se ha venido trabajando con organizaciones y practicantes de *slackline*, e incluso se ha llevado el tema a la Mesa Distrital. Aunque no ha habido articulación directa con el Consejo DRAFE, muchas de estas prácticas están relacionadas con procesos gestionados desde la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Sin embargo, más allá del componente deportivo, se busca que el sector cultural aborde problemáticas como el consumo de sustancias psicoactivas, la gestión de residuos en el espacio público y la promoción del diálogo comunitario para evitar la confrontación. Por eso, el enfoque del proyecto es más amplio y apunta a la transformación social del territorio.

Respecto a la convocatoria, quienes promueven las iniciativas son los mismos practicantes (de danza aérea, *slackline*, circo, entre otros), en articulación con colectivos barriales como *Somos Movimiento*. Estos grupos han hecho compromisos con colectivos ambientales —por ejemplo, dejar de usar árboles del Parkway para sus prácticas—, a cambio de avanzar juntos en la gestión de un equipamiento cultural y deportivo, como lo establece la meta 238 del Plan Distrital de Desarrollo.

El festival *Vida de Barrio* es promovido por *Somos Movimiento*, y se concentra en los barrios que hacen parte del Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) de Teusaquillo, con el objetivo de fortalecer el tejido social de este territorio específico. Aunque la iniciativa surge desde este perímetro, está abierta a colaboraciones de otras expresiones culturales y sociales que compartan el propósito.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 05 de junio de 2025 / 13 de 2

En cuanto al proyecto *Guardabosques del Parkway*, vinculado a presupuestos participativos, se busca que no se quede solo en capacitaciones, sino que genere resultados visibles, como obras artísticas o señaléticas hechas con los residuos recolectados en la zona (tapas, llantas, botellas, etc.), para concienciar sobre el impacto de nuestras acciones en el espacio público.

Finalmente, la consejera expresó una última inquietud: desea entender con mayor claridad cuál es el rol de la persona que lidera la iniciativa. En particular, preguntó si está promoviendo y gestionando el proyecto en calidad de edil o si su vinculación corresponde a otro tipo de participación.

El edil aclaró que no proviene del sector público ni había ejercido funciones como funcionario antes de involucrarse en este proceso. Su motivación surge como habitante y comerciante del sector desde 2014, preocupado por el evidente deterioro del Parkway y la falta de actores sociales que promovieran soluciones colectivas.

En ese contexto, decidió participar en espacios de incidencia como la Junta Administradora Local, pero enfatiza que este no es un liderazgo individual, sino un esfuerzo comunitario. La propuesta busca convocar al sector cultural y a quienes reconocen la cultura como motor de transformación, invitando a sumarse a procesos ya existentes en el territorio. Además, resaltó el trabajo articulado con colectivos como la red de cuidadores del Parkway y otras organizaciones que promueven el cuidado del espacio público desde distintas zonas del sector.

Como cierre, se aclaró que la intención no es excluir expresiones culturales o estar en contra de iniciativas, sino promover una distribución adecuada de actividades según las características de cada espacio. Se subrayó la importancia del diálogo para evitar tensiones y construir acuerdos entre diferentes actores del territorio. La propuesta busca sumar, no imponer, y se invitó a participar en el festival previsto para septiembre en el Colegio Americano, como un espacio de encuentro y apoyo al Parkway. Finalmente, se ofreció disponibilidad para continuar el diálogo y brindar más información a quienes estén interesados.

8. Varios

- La consejera Luz Angela García destacó con satisfacción que la Alcaldía Local haya tenido en cuenta a los proponentes de los proyectos ganadores de presupuestos participativos, permitiendo que sean ellos mismos quienes los ejecuten, en coherencia con el respaldo ciudadano que recibieron.

Adicionalmente, propuso que quienes hacen parte de la mesa y asistirán a la reunión con la Secretaría de Gobierno y la Alcaldía mañana en el Parque Brasil, puedan llegar antes de las 8 a.m. para avanzar en el trabajo de graduación pendiente, dado que el encuentro oficial es de 9 a.m. a 12 p.m.

Para finalizar también mencionó el proyecto del Festival de Música Sacra, que ya está en proceso de planeación, y se expresó la intención de buscar colaboración entre compañeros para fortalecer su desarrollo. Se informará con anticipación a quienes estén interesados en participar.

- Mauricio Chunza resaltó que este es un ejercicio democrático distinto al de épocas pasadas, donde la ejecución dependía únicamente de la voluntad política o decisiones unilaterales de la administración, y que, gracias a la defensa de derechos culturales, se ha logrado que los presupuestos del sector sean ejecutados directamente por sus actores. Esta práctica ya se implementa en otras localidades, y el objetivo es continuar fortaleciendo esa articulación con las administraciones locales para que el sector cultural sea protagonista en la gestión transparente y efectiva de los recursos públicos, demostrando

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 05 de junio de 2025 / 14 de 2
que los procesos desde el territorio tienen la capacidad de proponer y ejecutar.

- La consejera Nadia Vanegas solicitó claridad sobre el procedimiento para obtener una licencia temporal de participación virtual en el consejo, dado que actualmente se encuentra fuera del país y desea continuar vinculada. Reconoce que sería una excepción al reglamento, pero pide la oportunidad de mantenerse activa, al menos de forma remota, hasta su regreso en septiembre.

Ante la pregunta se reconoció el valor de contar con la representación del sector circo en el consejo y se manifestó comprensión frente a la situación personal que implica estar fuera del país temporalmente. Sin embargo, se recordó que el reglamento exige la asistencia presencial a las sesiones, y el incumplimiento de esta condición podría conllevar la pérdida del cargo. Para abordar el tema de manera formal, se propuso realizar una consulta a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte para determinar si es viable conceder una licencia excepcional, o si se requiere otra medida como una comisión accidental o un análisis normativo.

Para lo cual, la secretaría técnica Lili Reyes, aclaró que, según el reglamento, los consejeros pueden tener un máximo de tres inasistencias injustificadas y tres justificadas, después de lo cual pierden su participación en el consejo. Aunque normativamente no está permitida la participación virtual, se planteó que el consejo tiene autonomía y, dado que se trata de una situación excepcional y temporal, se podría someter a votación la posibilidad de que se autorice la participación virtual únicamente para este caso específico, siempre que haya consenso entre los consejeros.

El consejo manifestó apoyo a la continuidad de Nadia Camila en su rol, reconociendo que la participación no siempre requiere presencialidad para ser efectiva. Se resaltó que, a pesar de la distancia, puede seguir articulando al sector de circo y aportando de forma activa a través de los encuentros sectoriales, recolectando insumos y perspectivas del territorio.

Dicho lo anterior la propuesta de su permanencia fue aprobada por unanimidad mediante votación, bajo el compromiso de entregar resultados concretos que reflejen su gestión, respetando al mismo tiempo el reglamento del consejo.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día ____ **100%**____

III. CONVOCATORIA

Se citará a una nueva sesión de acuerdo con lo establecido en el reglamento interno del Consejo.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 05 de junio de 2025 / 15 de 2

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Presentar una propuesta concreta sobre la manera en que planean desarrollar los encuentros con el sector que representan.	Consejeros/as
Asistir el 6 de junio a la cita con el equipo de producción de la Alcaldía a las 10:00 a.m.	Consejeros/as

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo la presente acta se firma por:

Original firmado

Mauricio Chunza Plazas
 Coordinador / Presidente
 CACP de Teusaquillo

Original firmado

Lili Reyes
 Secretaría Técnica
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

*Revisó: consejo en pleno
 Proyecto: Sara Ariza - contratista SCRD
 Aprobó: Mauricio Chunza Plazas*

